

Más sobre los valores y nuestro comportamiento

Por Jorge A. Oriza Vargas © 267-2015

Ha sido uno de nuestros planteamientos fundamentales, desde hace varios años¹: que nuestros valores personales, son determinantes de todo nuestro comportamiento. Es decir, influyen en nuestras actitudes ante los demás, en la formación de nuestros sentimientos, en los hábitos que nos formamos, en las decisiones que tomamos, en la forma que abordamos la solución de los conflictos o los problemas que enfrentamos; también en los intereses que generan nuestras principales motivaciones y en los planes que formulamos, en las metas que nos trazamos, en los estudios y las lecturas que escogemos y en todo lo que hacemos en nuestra vida cotidiana. Es decir, quienes somos, cómo nos relacionamos con otros, lo que hacemos y como nos ven los demás, los juicios que a partir de ello se hacen de nosotros, tienen que ver con esos valores que mostramos en nuestro comportamiento.

Por la importancia actual que tiene este tema, en un mundo que nos muestra precisamente la carencia de valores fundamentales, valores "éticos" (por eso se habla de "crisis de valores"), considero pertinente seguir abundando en algunos de los aspectos del tema, que desde mi perspectiva, conviene reanalizarlos por su importancia en nuestras relaciones con los demás, en nuestras relaciones de pareja, en la familia, en nuestro trabajo, y por la necesidad de sembrar unas pocas semillas, para en nuestro ámbito, ayudar a revertir, modestamente, esa crisis.

- a) En primer lugar, subrayar como lo hemos hecho en otros artículos, que nos referimos a "valores personales" para evitar algunas interpretaciones del tema que podrían ser subjetivas, en relación con nosotros mismos, pues se refieren de manera muy general a "los valores" o se mencionan con denominaciones según su vigencia en un ámbito social o cultural, y por ello, pueden ser llamados según su ámbito de influencia: por ejemplo, valores universales, o valores nacionales; en su caso, valores organizacionales o los valores familiares; por otra parte, según alguna clasificación axiológica, podrán ser valores materiales, estéticos, espirituales, morales, u otras tantas definiciones al respecto. Por eso subrayamos, para no hacerlos distantes de nuestra propia realidad personal, son valores personales, son los de usted, los de nadie más, los que están en su mente, en su pensamiento, jerarquizados subjetivamente en una escala, pero que se observan en su comportamiento, en sus relaciones con los demás² y por ello, lo definen como persona, en sus relaciones interpersonales.
- b) Es importante mencionar, que los valores personales, se mezclan en nuestra mente, con otras variables cognitivas, como los intereses³. Si entendemos que los intereses, son inclinaciones de nuestra mente y nuestro pensamiento, hacia diversas preferencias, o hacia elementos que nos "convienen", o que nos motivan por diversas necesidades o circunstancias, entenderemos que en estrecha relación con los valores, estos intereses podrán caer en la calificación de *intereses legítimos*, si se relacionan con valores éticos, moralmente aceptables; o en su caso, si se contraponen con

¹ En nuestros cuatro libros (dos sobre el matrimonio, y dos en temas empresariales; ver en www.iema-oriza.com, y en www.etrillas.mx los detalles); la cápsula ADEF no. 3, escrita hace 6 años, trata este tema y recientemente, la Cápsula ADEF 215.

² Ver por ejemplo, el breve análisis que hacemos en nuestro último libro: *Relaciones Humanas*, Editorial Trillas, México, 1ª edición, 2014. Cáp. 1, P.17-24. O pueden leer la cápsula ADEF 170, sobre los valores en las relaciones humanas; también valores interdependientes en la 167.

³ Op. cit. Relaciones humanas, p. 22

estos, o se basan en *disvalores*, pueden caer en la calificación de intereses ilegítimos. En este mundo, en el que tanta gente se mueve por intereses monetarios, materiales o de grupo, seguramente es válido analizar y debatir sobre el tema, porque muchos intereses de estos, afectan a otras personas o no promueven el bien común, o de plano, violan leyes y generan conductas deshonestas, poco éticas o ilegítimas, o incluso delictivas; y por ello, podrán ser calificados sin lugar a duda, como intereses ilegítimos.

- c) Los valores también son una especie de “filtros” para muchas otras situaciones de nuestra vida cotidiana; por ejemplo, para emitir juicios u opiniones sobre cualquier asunto, o para la toma de decisiones en cualquier proceso de trabajo o en el ámbito familiar o en el político; con clientes, proveedores, con nuestros jefes o con nuestros subalternos, podríamos citar un sinnúmero de ejemplos, sobre esto, pero la brevedad del artículo nos lo impide. Baste subrayar que en múltiples procesos, problemas, conflictos, en el ámbito de trabajo, actuar con apego a valores se hace indispensable, y requiere de una gran coherencia⁴; hacerlo, nos hace ver como personas íntegras, y para lograrlo, se requiere además de la firmeza en la conducta ética, se requiere de mucha inteligencia emocional. La inteligencia emocional nos ayuda a controlar nuestros impulsos emocionales que podrían subyacer en la decisión, en el conflicto o en el problema; para incluso ser empáticos con otras partes involucradas, o simplemente, para controlar el temor a posibles repercusiones.
- d) Finalmente es importante subrayar, que para nosotros, los valores tienen una relación recíproca con la inteligencia emocional, es decir, si actuamos con apego a valores, se nos facilitará controlar nuestras emociones –actuando en coherencia con el valor del respeto, por ejemplo- y será más fácil ser empáticos, si es nuestro el valor de la comprensión. Nosotros decimos que valores como los mencionados (respeto y comprensión), nos ayudan a formar buenos sentimientos, como el amor, la amistad, la comprensión; y a evitar malos sentimientos como el odio, o el rencor. Por otra parte, si actuamos con inteligencia emocional, controlando nuestras emociones, como la ira o el enojo, será más fácil ser coherentes con valores como el respeto, el perdón o la misma comprensión. Tener o creer en valores como el amor, facilitan la formación de ese sentimiento hacia otras personas, y a la vez, si amamos con sinceridad, de manera auténtica, tendremos mayor coherencia hacia valores derivados del amor, como la comprensión, el perdón, el servicio o la confianza. Cuando decimos que amamos, valores como los mencionados, no pueden quedar en palabras, sino que necesitan ser comunicados⁵ con nuestro propio actuar, con una conducta coherente hacia esos valores, que debemos hacerlos nuestros con sinceridad; deberán ser parte de nuestra jerarquía personal de valores, serán nuestros valores personales. ¿no lo cree?

Jaov’

Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: iem@iema-oriza.com

NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. Todas las Cápsulas de ADEF, tienen registro de derechos de autor vigente.

⁴ Op. cit. Rels. Humanas. P. 96

⁵ Sugiero leer la cápsula ADEF 181, sobre la comunicación y los valores.

Por la importancia actual que tiene este tema, en un mundo que nos muestra precisamente la carencia de valores fundamentales, valores “éticos” (por eso se habla de “crisis de valores”), considero pertinente seguir abundando en algunos de los aspectos del tema, que desde mi perspectiva, conviene reanalizarlos por su importancia en nuestras relaciones con los demás, en nuestras relaciones de pareja, en la familia, en nuestro trabajo, y por la necesidad de sembrar unas pocas semillas, para en nuestro ámbito, ayudar a revertir, modestamente, esa crisis.

a) En primer lugar, subrayar como lo hemos hecho en otros artículos, que nos referimos a “valores personales” para evitar algunas interpretaciones del tema. que podrían ser subjetivas, en relación con nosotros mismos, pues se refieren de manera muy general a “los valores” o se mencionan según su vigencia en un ámbito social o cultural, y por ello, pueden ser llamados según su ámbito de influencia: por ejemplo, valores universales, o valores nacionales; en su caso, valores organizacionales o los valores familiares; por otra parte, según alguna clasificación axiológica, podrán ser valores materiales, estéticos, artísticos, u otras tantas definiciones al respecto. Por eso subrayamos, para no hacerlos distantes de nuestra propia realidad personal, son valores personales, son los de usted, los de nadie más, los que están en su mente, en su pensamiento, jerarquizados subjetivamente en una escala, pero que se observan en su comportamiento, en sus relaciones con los demás[2], y por ello, lo definen como persona, en sus relaciones interpersonales.